

Esquivel

30523

EXPEDIENTE No. 63500

Quito, D.M., 06 mayo del 2013.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo, **Luis Imbaquingo Echessi**, con cedula de ciudadanía número 1708332216, de nacionalidad ecuatoriano, en mi condición de Gerente General y Representante Legal de la "**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A.**", a usted con todo comedimiento digo:

Señor Superintendente en razón de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente pongo en su conocimiento la siguiente transferencia de participaciones, de lo cual he procedido a tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía a mi cargo.

Por la señora **ANA BEATRIZ CHANGO PUNINA**, portadora de la cédula de ciudadanía No.020129023-6, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, poseedora de acciones, ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar cada una, en la "**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A.**", transfirió a favor del señor **LUIS EDUARDO SALAZAR CHICAIZA** UNA ACCION ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar.

Adjunto Tercera Copia simple de la nota de cesión y los anexos relacionados con la mencionada transferencia.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


SR. LUIS IMBAQUINGO ECHESI
GERENTE GENERAL "ALRIMALA S.A."
C.C. 170833221-6



Q
U
I
L
U
E
D
O
S
A
L
A
Z
A
R
C
H
I
C
A
I
Z
A
16-0-2013

de

Quito, D.M., 06 mayo del 2013.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo, **Luis Imbaquingo Echessi**, con cedula de ciudadanía número 1708332216, de nacionalidad ecuatoriano, en mi condición de Gerente General y Representante Legal de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A."**, a usted con todo comedimiento digo:

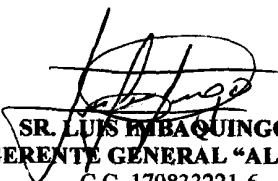
Señor Superintendente en razón de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente pongo en su conocimiento la siguiente transferencia de participaciones, de lo cual he procedido a tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía a mi cargo.

Por la señora **ANA BEATRIZ CHANGO PUNINA**, portadora de la cédula de ciudadanía No.020129023-6, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, poseedora de acciones, ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar cada una, en la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A."**, transfirió a favor del señor **LUIS EDUARDO SALAZAR CHICAIZA**, UNA ACCION ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar.

Adjunto Tercera Copia simple de la nota de cesión y los anexos relacionados con la mencionada transferencia.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


SR. LUIS IMBAQUINGO ECHESI.
GERENTE GENERAL "ALRIMALA S.A."
C.C. 170833221-6

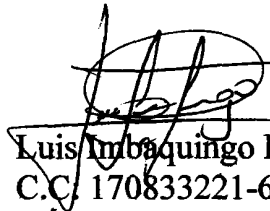
NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Consta por la presente nota de cesión, que en esta fecha, **ANA BEATRIZ CHANGO PUNINA**, de nacionalidad ecuatoriana con cedula 020129023-6, cede y transfiere a favor de **LUIS EDUARDO SALAZAR CHICAIZA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula 171636930-9, UNA (1) acción ordinaria y nominativa por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1,00) contenidas en el Título de Acciones, que posee en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A**

Quito, D.M., 6 de mayo del 2013.

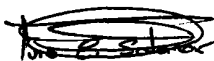


Ana Beatriz Chango Punina.
C.C:020129023-6
CEDENTES



Luis Imbaquingo Echesi.
C.C. 170833221-6
CÓNYUGE CEDENTE

Acepto la cesión que antecede



Luis Eduardo Salazar Chicaiza
C.C: 171636930-9
CESIONARIO

NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Consta por la presente nota de cesión, que en esta fecha, **ANA BEATRIZ CHANGO PUNINA**, de nacionalidad ecuatoriana con cedula 020129023-6, cede y transfiere a favor de **LUIS EDUARDO SALAZAR CHICAIZA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula 171636930-9, UNA (1) acción ordinaria y nominativa por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1,00) contenidas en el Título de Acciones, que posee en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A**

Quito, D.M., 6 de mayo del 2013.

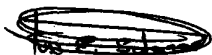


Ana Beatriz Chango Punina.
C.C:020129023-6
CEDENTES



Luis Imbaquingo Echesi.
C.C: 170833221-6
CÓNYUGE CEDENTE

Acepto la cesión que antecede



Luis Eduardo Salazar Chicaiza
C.C: 171636930-9
CESIONARIO

Quito, D.M., 06 de mayo del 2012.

Señor
Luis Imbaquingo Echesi.
GERENTE GENERAL ALRIMALA C.A.
Presente.-

Yo, **ANA BEATRIZ CHANGO PUNINA**, de nacionalidad ecuatoriana, para los fines consiguientes, comunico a usted que UNA ACCION (1) ordinaria y nominativa de mi propiedad, contenidas en el Título de Acciones, he transferido a favor del señor **LUIS EDUARDO SALAZAR CHICAIZA**, de nacionalidad ecuatoriana, sin limitaciones de ninguna clase, por lo tanto de hoy en adelante recibe todos los beneficios y obligaciones implícitos en dicha transacción.

Lo que comunico a usted para que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en el Art. 189 de la Ley de Compañías.



Ana Beatriz Chango Punina.
C.C: 020129023-6
CEDENTE



Luis Eduardo Salazar Chicaiza.
C.C: 171636930-9
CESIONARIO

Atentamente:



Ana Beatriz Chango Punina.
C.C: 020129023-6
CEDENTE

Quito, D.M., 06 de mayo del 2012.

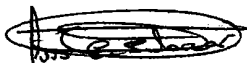
Señor
Luis Imbaquingo Echesi.
GERENTE GENERAL ALRIMALA C.A.
Presente.-

Yo, **ANA BEATRIZ CHANGO PUNINA**, de nacionalidad ecuatoriana, para los fines consiguientes, comunico a usted que UNA ACCION (1) ordinaria y nominativa de mi propiedad, contenidas en el Título de Acciones, he transferido a favor del señor **LUIS EDUARDO SALAZAR CHICAIZA**, de nacionalidad ecuatoriana, sin limitaciones de ninguna clase, por lo tanto de hoy en adelante recibe todos los beneficios y obligaciones implícitos en dicha transacción.

Lo que comunico a usted para que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en el Art. 189 de la Ley de Compañías.



Ana Beatriz Chango Punina.
C.C: 020129023-6
CEDENTE



Luis Eduardo Salazar Chicaiza.
C.C: 171636930-9
CESIONARIO

Atentamente:



Ana Beatriz Chango Punina.
C.C: 020129023-6
CEDENTE